



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica  
Oficina de Extensión

**CIRCULAR N° 014-2025**

**DE:** JEFE DE OFICINA DE EXTENSIÓN  
**PARA:** PÚBLICO EN GENERAL  
**ASUNTO:** RADICACIÓN DE DOCUMENTO PARA CULMINACIÓN DE VIGENCIA 2025  
**FECHA:** DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2025

Cordial saludo,

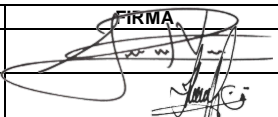
De manera atenta se le informa al público en general, las fechas límites de recepción y radicación de documentación para trámites en la OFICINA DE EXTENSIÓN- IDEXUD, por motivo de culminación de la vigencia 2025:

Trámite o proceso	Fecha límite de radicación de documentos
Solicitud de avances	11 de diciembre o hasta el año siguiente 2026
Legalización de avances	26 de diciembre (todos los avances solicitados deben quedar legalizados en la vigencia 2025)
Solicitud de reintegros	11 de diciembre o hasta el año siguiente 2026
Solicitud de facturas	15 de diciembre o hasta el año siguiente 2026
Radicación de documentos para el cobro de honorarios y cuentas de pago	15 de diciembre (Sólo los documentos recibidos hasta esta fecha se les dará trámite en la actual vigencia, los demás se tramitarán el año siguiente 2026).
Solicitud de CDP	15 de diciembre o hasta el año siguiente 2026
Solicitud de RP	19 de diciembre o hasta el año siguiente 2026
Creaciones financieras	19 de diciembre o hasta el año siguiente 2026
Solicitud de contratación	19 de diciembre o hasta el año siguiente 2026

Cordialmente

  
Circular 014-2025

**CESAR ANDREY PERBOMO CHARRY**  
Jefe de oficina de extensión-IDEXUD  
Universidad Distrital Francisco José De Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Andrés Mauricio Valencia Ramírez	CPS - Coordinador Administrativo Oficina de Extensión	
Revisó.	Jhovan Alexander Vela Ruiz	CPS - Coordinador Financiera Oficina de Extensión	

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.*